

# RV: OBSERVACIONES MODIFICACION AL MANUAL DE FUNCIONES - UAERMV



**From:** Nelson Silva Obando <nelson.silva@umv.gov.co>  
**Sent:** Friday, January 6, 2023 3:04:44 PM  
**To:** atencionalciudadano <atencionalciudadano@umv.gov.co>  
**Subject:** OBSERVACIONES MODIFICACION AL MANUAL DE FUNCIONES - UAERMV

Cordial saludo.

De manera respetuosa me permito presentar a consideración las siguientes sugerencias al proyecto de modificación al Manual Especifico de funciones y de Competencias Laborales de I UAERM, puesto a consideración en la pagina web de la entidad.

Con relación al empleo de Profesional Especializado Código 222 - Grado 03, ubicado en la Oficina de Control Disciplinario Interno, se solicita que se revisen y ajusten las funciones, dado que son similares y/o equivalentes a las señaladas en el cargo de Profesional Especializado código 222 grado 05, ubicado en la Oficina de Control Disciplinario Interno, como es del caso la función señalada en el numeral 1° del item IV. FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO. °1. Sustanciar la indagación preliminar y la investigación formal de los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores de la Unidad, hasta la formulación del pliego de cargos, de conformidad con el Código General Disciplinario o la norma que lo modifique o sustituya y las demás disposiciones vigentes sobre la materia. "

En relación con el requisito de experiencia señalado en el item VII. REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA, del empleo Profesional Especializado código 222 grado 03, ubicado en la Oficina de Control Disciplinario Interno, de manera respetuosa se solicite que se ajuste la experiencia solicitada a dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada.

Cordialmente,



**NELSON SILVA OBANDO**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO  
Unidad de Mantenimiento Vial  
Teléfono: (+60-1) 3779555  
Sede Administrativa: Av Cll 26 No. 57 – 41 Torre 8 / Piso 8